



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

CGT-RTVE-MADRID Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org  Cgt Rtve  @cgtrtve - tve@cgt.es

16 de JUNIO de 2016 N°7

Desde el Puchero te contamos

Lo que se cuece en EL COMITÉ

Os resumimos lo ocurrido en el último pleno del Comité de Empresa de Madrid.

Servicios Eléctricos: Concentra no cumple y a la dirección se la sopla: ¡Recuperemos el servicio!

Los trabajadores de mantenimiento eléctrico de RTVE acudieron al Comité para explicar lo que muchos ya sabíamos: que el servicio que presta la subcontrata Concentra es un desastre, que no cumple con lo pactado en contrato (ni por número de personal ni por áreas de su competencia), el deterioro de las instalaciones es creciente y se pone en riesgo la seguridad. A la dirección no parece importarle, pero a los compañeros sí, y por eso quieren recuperar sus competencias y hacer su trabajo como ellos saben, con competencia y profesionalidad. El Comité estuvo de acuerdo y se dirigirá a Patrimonio para exigir que así sea. CGT lo ha dicho muchas veces: estamos en contra de la privatización de servicios que son esenciales para el funcionamiento de RTVE y que pueden y deben realizar trabajadores de la casa.



**privatizaciones
subcontratación
degradación
precariedad**

Las externalizaciones, a corto y largo plazo, salen caras.

Falta de cámaras de estudio en Torrespaña

A la par que continúa la lucha de los operadores de Torre, que han denunciado reiteradamente que la falta de personal pone en peligro la emisión de los programas informativos, se van acumulando las incidencias derivadas de la falta de personal mes a mes. La dirección ha respondido con oscurantismo a las peticiones de información del Comité: nos dicen que "se han tomado medidas", pero no explican cuáles. Lo que CGT ha detectado (intento de compras de libranzas a cambio de horas extra, orden de denegación de libranzas y días de asuntos propios hasta el mes de octubre) no nos gusta. Queremos una explicación concreta de las direcciones implicadas.

La paciencia se nos está acabando.

Impago de comidas y cena de rodaje

El Comité está recibiendo las reclamaciones por impago de comidas y cenas de rodaje a compañeros que han participado en grabaciones fuera del centro de trabajo y a los que se les dio un picnic porque no podían abandonar su puesto. Algunos productores, con nombres y apellidos, están incumpliendo el convenio (artículos 41 y 67) y la normativa interna de esta manera tan flagrante y burda, para ahorrarse unos euros a costa de la

comida de los trabajadores.

El Comité va a dirigirse a la dirección para asegurarse de que todos los productores de la casa cumplen el convenio, y desde **CGT instamos a todos los trabajadores a seguir denunciando estas prácticas y a exigir respuesta por escrito.**

Contratos por obra en TVE



El Comité de Empresa va a solicitar información sobre la renovación de los contratos por obra de los trabajadores de programas como "España Directo". Sres. de la dirección: No se puede tener a los trabajadores sin saber qué será de su vida la semana próxima.

En CGT pensamos que la plantilla de RTVE está menguada y debe crecer, siempre como es obligado en una empresa pública: de manera transparente y con convocatorias públicas con arreglo a los **principios de mérito y capacidad.**

Bajas por maternidad

Como todxs sabéis, a la falta crónica de personal en muchos departamentos se suman las bajas por maternidad que no se cubren, pese a que estos contratos los paga en parte la Seguridad Social.

El Comité va a pedir a la Comisión de Igualdad que se haga un control de las bajas para maternidad, para conocer cuáles se cubren (pocas) y cuáles no (la mayoría).

Parece que aquí la cobertura o no de las bajas de maternidad depende del empeño que le ponga cada jefe y de la voluntad de la dirección, que prefiere negociar con la SEPI sólo para obtener contratos para la "redacción paralela".

Información a los becarios:

El Comité va a elaborar un documento informativo para que los alumnos en prácticas sepan en qué consiste su beca. Una vez más lo recordamos: en ningún caso pueden derivarse de la beca obligaciones laborales, ni puede sustituirse a un trabajador; los becarios deben aprender en todo momento junto a su tutor, y no pueden salir solos a ninguna cobertura.

CGT lleva años realizando campañas de información a becarios, por lo que nos felicitamos de esta iniciativa de toda la parte social.

Para presentar denuncias, quejas, comunicados o solicitudes podéis hacerlas llegar directamente al Comité
comite.empresa.madrid@rtve.es
o a través de vuestro sindicato.

CGT: Prado del Rey, local en edificio Comedores, planta baja.
cgt@rtve.es

CGT: transparencia, información, participación